



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

Sistema de Garantía de Calidad de <nombre del Centro>  
de la Universidad de Córdoba.



## POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

### CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
VICEDECANO DE CALIDAD	COMITÉ DE DIRECCIÓN	JUNTA DE FACULTAD
<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b>
VIRGINIA NAVAJAS ROMERO	NURIA CEULAR VILLAMANDOS. DECANA	MIGUEL MEDINA VIRUEL. SECRETARIO
<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>
15/05/2023	17/05/2023	15/09/2023
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>
		

### HISTORIAL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN:	VIGENCIA DESDE:	MOTIVO MODIFICACIÓN:
01	15/09/2023	Versión inicial de referencia



Sistema de Garantía de Calidad de <nombre del Centro>  
de la Universidad de Córdoba.



## POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

## POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

La Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Córdoba (UCO) es el centro encargado de la organización, dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de Grado y Máster, que estén bajo su competencia según la legislación vigente; así como de los procesos académicos, administrativos y de gestión y de aquellas otras funciones que determinen los Estatutos de la Universidad de Córdoba.

La Facultad de Ciencias del Trabajo, alineada con el Plan Estratégico de la UCO y sus Estatutos, asume una Política de Calidad y compromiso con la excelencia orientada a:

- Ofrecer una formación de Grado y Máster en sintonía con la demanda social, integrando las nuevas tecnologías en el modelo de enseñanza-aprendizaje que favorezca la empleabilidad de sus egresados/as y que atraiga a estudiantes nacionales e internacionales.
- Consolidar una actividad investigadora que responda a las demandas del entorno y con criterios de excelencia científica que la proyecte internacionalmente.
- Trabajar en colaboración con el entorno socioeconómico que impulse y se comprometa con la transferencia, el espíritu emprendedor, la innovación y la internacionalización.
- Ser un referente en su compromiso social, comportamiento ético, transparencia y espíritu de mejora continua.

El Equipo de Dirección considera que el desarrollo de una cultura de calidad es un factor clave para conseguir satisfacer las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés y, por ello, se compromete a asegurar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas, a través del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), en consonancia con los criterios establecidos para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación y Superior y con la estrategia del propio centro y de la Universidad de Córdoba.

El SGCC de la Facultad de Ciencias del Trabajo se convierte en la herramienta de gestión del centro, permitiendo el desarrollo cíclico y la revisión de los distintos procedimientos que atienden tanto a la misión o competencias clave del mismo, como a su visión estratégica, desplegada a través del Plan Estratégico del centro.